

INFORME CONSOLIDADO DEL RESULTADO DE LAS
AUDITORÍAS INTERNAS.
IV CUARTO TRIMESTRE DE 2017



OFICINA DE CONTROL INTERNO

Superintendencia del Subsidio Familiar

PRINCIPAL

Carrera 69 No. 25B - 44

Calle 45A No. 9 - 46, Bogotá

PBX: +57 (1) 348 78 00 FAX: +57 (1) 348 78 04

Línea de atención al ciudadano: +57 (1) 348 77 77

Línea gratuita nacional: 018000 910 110

www.ssf.gov.co - e-mail: ssf@ssf.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fecha De Informe:	29 de enero de 2018
1.2 Periodo Evaluado:	Cuarto IV Trimestre de 2017
1.3 Proceso y/o Dependencia:	Oficina de Control Interno
1.4 Líder Del Proceso y/o Dependencia:	José William Casallas Fandiño

2. OBJETIVO

Dar a conocer los resultados obtenidos de las auditorías internas en el cuarto trimestre del 2017, donde se evaluó la gestión integral de los procesos institucionales y se presentan con el propósito de identificar las situaciones frecuentes y recurrentes que afectan la conformidad, el cumplimiento de los requisitos y sus controles.

3. ALCANCE

El ciclo de Auditorías Internas, se realizó en cumplimiento del Programa Anual de Auditorías para la vigencia 2017, el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno. Se efectuaron en el cuarto trimestre, dos (2) auditorias planeadas. El período auditado para cada proceso fue la vigencia del año 2016 y lo realizado hasta la fecha de cada auditoría.

4. CRITERIOS

Los criterios de las auditorías fueron los procesos, los documentos asociados a cada proceso, las normas legales, y las relacionadas con la NTCGP 1000:2009 y el modelo estándar de control interno MECI 2014, planes de acción, riesgos, indicadores y planes de mejoramiento.

5. GESTIÓN / RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

La metodología aplicada en el desarrollo de las Auditorías en su planificación, ejecución, rendición de informes, se fundamenta en los lineamientos establecidos en el procedimiento "AUDITORIAS INTERNAS", donde se presentan las actividades principales llevadas a cabo durante el proceso auditor.

Procesos Auditados

- Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos
- Procesos Disciplinarios

Fecha

Noviembre - Diciembre
Noviembre - Diciembre

3

Los informes resultantes de los trabajos ejecutados por la Oficina de Control Interno se encuentran disponibles para consulta en el aplicativo Isolución de la Entidad – módulo de auditoría interna.

5.1. Hallazgos y Oportunidades de Mejora

A continuación se presentan los resultados en cuanto al número de hallazgos y oportunidades de mejora, que resultaron del ejercicio auditor en los procesos evaluados. Se evidenció Un solo (1) hallazgo que se pudo generar ya sea por incumplimiento en requisitos del MECI, la norma técnica de gestión de calidad NTCGP 1000:2009, o requisitos Legales y procedimientos; no resultaron oportunidades de mejora.

Auditorías	Hallazgos	Oportunidades de Mejora
Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos	1	0
Procesos Disciplinarios	0	0
Total	1	0

Cuadro 1. Hallazgos y Oportunidades de Mejora en el cuarto trimestre de 2017.

La descripción del hallazgo identificado en el proceso de “Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos”, se relaciona con que *“Se evidenció en términos generales que los documentos y registros asociados al procedimiento “Evaluación y conceptos POA, inversiones y tarifas” del proceso de “Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos”, no están siendo archivados ni controlados como lo establece la normatividad, debido a que se desconoce los lineamientos establecidos en dichos documentos. Se evidencia la falta de expedientes, lo cual incumple lo establecido en la Ley 594 de 2000 del Archivo General de la Nación, Decreto 103 del 2015, Resolución No. 3564 del 2015 y el Acuerdo 002 de 2014.”*

5.2. Resultado Comparativo con las Auditorías Realizadas en la Vigencia 2016 y Revisión del Plan de Mejoramiento

Se muestra a continuación el resultado de la auditoría a los procesos programados en el trimestre, para comparar con el resultado de la auditoría realizada a los mismos procesos en la vigencia 2016:

PROCESO	No. de hallazgos. Vig. 2016	No. de hallazgos. Vig. 2017	No. De Oportunidad De mejoras. Vig. 2016	No. De Oportunidad De mejoras. Vig. 2017
Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos	2	1	0	0
Procesos Disciplinarios	0	0	0	0

Cuadro 2. Comparativo resultado por proceso vigencia 2017 con el de 2016

De otra parte, la Oficina de Control Interno revisó en el aplicativo Isolución – Módulo de Mejora, el hallazgo encontrado al proceso de “Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos”, observando que a la fecha no se ha suscrito plan de mejoramiento por parte del responsable del proceso para subsanar el hallazgo, ni se ha realizado el diligenciamiento de las causas que lo generaron. Teniendo en cuenta que el procedimiento de auditoria interna indica que el plan de mejoramiento debe registrarse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del informe definitivo.

7. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES GENERALES

El Programa de Auditorías Internas se ejecutó conforme lo planeado para el trimestre. Se efectuaron un total de dos (2) Auditorías, donde se evidenció 1 hallazgo y 0 oportunidades de mejora.

Como resultado del ejercicio auditor, la Oficina de Control Interno recuerda que es importante adoptar las medidas correctivas y preventivas, con el fin de fortalecer los procesos, así como prestar atención a las recomendaciones de manera que coadyuven al mejoramiento continuo de los Procesos. Asimismo, procurar tener más compromiso con los planes de mejoramientos suscritos y en caso de presentarse dificultades en su ejecución, informar oportunamente a la Oficina de Control Interno.

JOSE WILLIAM CASALLAS FANDIÑO
Jefe Oficina de Control Interno